

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000138

QUINTERO, 18 ENE. 2018

VISTOS:

1.- La solicitud de la Dirección de Desarrollo Social, de fecha 16 de Enero de 2018, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 40.000.-, como aporte económico para cubrir Gastos Básicos de Subsistencia a favor de la **Sra. CARMEN GLORIA GONZÁLEZ SOTO**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con residencia en [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 40.000.-, como aporte económico para cubrir Gastos Básicos de Subsistencia a favor de la **Sra. CARMEN GLORIA GONZÁLEZ SOTO**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con residencia en [REDACTED]

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 001, "Ayudas Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "**CARMEN GLORIA GONZÁLEZ SOTO**", Cédula de Identidad N° [REDACTED] Quien deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



RUBÉN GUTIÉRREZ CABRERA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Administrador Municipal
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Dirección de Administración y Finanzas
 - 5.- Control
 - 6.- DIDECO
- RGC/YGS/MKA/ANF/dci